



TRÁMITE PÚBLICO EN GENERAL

Hospital Civil de Guadalajara

[Página 1 de 2]

Trámite	Donativos Económicos
Unidad administrativa Responsable	Subdirección General Administrativa Coordinación General de Gestión y Procuración de Recursos

Información general	Descripción	Recepción de donativos económicos		
	Usuarios	Donantes internos (personal que labora en la institución) y externos (cualquier persona física o moral con intención de apoyar a la causa del Hospital Civil de Guadalajara)		
	¿Qué se obtiene?	Comprobante fiscal deducible de impuestos	Costo	Sin costo
	Vigencia	Permanente	Forma de pago	No aplica

Requisitos y pasos	Requisitos	<input type="checkbox"/> Manifestación del donante en forma verbal o escrita de su deseo de donar <input type="checkbox"/> Presentar copia del comprobante de donativo a la cuenta Banamex 4472-103505 a nombre del OPD Hospital Civil de Guadalajara. <input type="checkbox"/> De manera directa en caja de cualquiera de las unidades hospitalarias (antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" y/o nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca".		
	Pasos	<input type="checkbox"/> Contactar a la oficina de la Coordinación General de Gestión y Procuración de Recursos <input type="checkbox"/> Presentar su propuesta de donación <input type="checkbox"/> Anexar el comprobante de depósito o recibo de caja del Hospital Civil de Guadalajara <input type="checkbox"/> Llenar un formato con sus datos fiscales <input type="checkbox"/> Registro y control <input type="checkbox"/> Emisión del comprobante fiscal deducible de impuestos <input type="checkbox"/> Canalización de donativos a pacientes o a Unidad Hospitalaria		

Duración y fechas para realizarlo

Duración	de un día a cinco días
Tiempo de respuesta	de un día a cinco días
¿Cuándo realizarlo?	cualquier época del año, de lunes a viernes de 9 a 17 horas

Lugares y horarios

Trámite en línea	(En proceso)
Oficinas para realizar el trámite, aclarar dudas o solicitar información adicional	COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y PROCURACIÓN DE RECURSOS Dirección: Salvador Quevedo y Zubieta No. 750 Colonia Independencia Horario: 9 a 17 Horas Teléfonos: 38-83-44-04, 38-83-44-00 EXT. 53201 Correo electrónico: aialcala@hcg.gob.mx

Observaciones

Para mayor información, ingresar a la página web www.hcg.udg.mx en el apartado de donativos, donde podrá identificar las causas con las que se puede contribuir.



Si consideras que la información está incompleta o es necesario agregar algún dato para informarte mejor, envíanos tus sugerencias al correo transparencia@hcg.gob.mx

La información aquí presentada es responsabilidad exclusiva de la unidad administrativa responsable



TRÁMITE PÚBLICO EN GENERAL

Hospital Civil de Guadalajara

[Página 2 de 2]

Trámite	Donativos Económicos
Unidad administrativa Responsable	Subdirección General Administrativa Coordinación General de Gestión y Procuración de Recursos



Si consideras que la información está incompleta o es necesario agregar algún dato para informarte mejor, envíanos tus sugerencias al correo transparencia@hcg.gob.mx
La información aquí presentada es responsabilidad exclusiva de la unidad administrativa responsable